



TRIBUNAL
ADMINISTRATIVO
DEL QUINDÍO

-Creado por la ley 2 del 07 de enero de 1966-

Radicación:

63001-2333-000-2021-00123-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 110 Y 319 DEL CGP Y EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY 2080 DE 2021 QUE ADICIONÓ EL ARTÍCULO 201A A LA LEY 1437 DE 2011, FIJA EN LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL LA SIGUIENTE LISTA:

MAGISTRADO PONENTE:	DR. LUIS JAVIER ROSERO VILLOTA
MEDIO DE CONTROL:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
DEMANDANTE:	LUIS ENRIQUE GONZALEZ VALCARCEL
DEMANDADO:	MIN. DEFENSA – EJERCITO NACIONAL

El escrito de Reposición en subsidio Queja presentado por la apoderada de la parte actora, contra el auto del 25 de mayo de 2022, mediante la cual declaró extemporáneo el recurso de apelación presentado frente a la sentencia de primera instancia, se encuentra disponible en el link:





https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/list_procesos.aspx?guid=630012333000202100123006300123#:~:;text=63001233300020210012300

Se mantendrá en la Secretaría por el término de tres (03) días en traslado a las partes. En consecuencia, virtualmente fijo la presente lista conforme al artículo 51 de la ley 2080 de 2021 que adicionó el artículo 201a a la ley 1437 de 2011, hoy quince (15) de junio del año dos mil veintidós (2022) a las siete (7:00 a.m.) de la mañana.

El traslado se surtirá los días: 16, 17 y 21 de junio de 2022

Inhábiles: 18 y 19 de junio de 2022

Para la visualización del documento al ingresar al link del proceso (SAMAI) debe dar click en el icono **DOCUMENTOS** donde aparece:

Fecha Documento	Descripción del documento	Estado	Descargar/Ver	Tamaño KB	Cuaderno	Tipo Documental	Folios
02/06/2022 8:51:33	008Recurso de Reposicion Subsidio Queja(.pdf) NroActua 33	Público	 	330	Principal	Otros	
02/06/2022 8:51:33	007Correo(.pdf) NroActua 33	Público	 	262	Principal	Otros	

Armenia, Quindío, 15 de junio de 2022

DIOSELINA O. AVENDAÑO H.
Secretaria

mlal

Carrera 12. No. 20- 63. Oficina 416. Palacio de Justicia.
sectribadmarm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono 7445984 - Fax 7410459
Armenia - Quindío